

**LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este Despacho el día 25 de abril de 2023 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2021-00213-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre un predio **denominado Campo bello ubicado en la vereda Campo Bello del municipio de Valle del Guamuez (P) con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-76294 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 6 hectáreas + 8424 m², identificado con cédula catastral No. 86-865-00-02-0031-0106-000 de propiedad de la Nación**, cuyos linderos son: **NORTE:** Partiendo desde el punto 174764 (Norte 537868,1173 Este 696094,4791) en línea quebrada que pasa por los puntos 174763, 174762, 174761, 174760, en dirección suroriente, hasta llegar al punto 174731 (Norte 537601,6995 Este 696402,7262) con predios del señor ISIDRO ERAZO con una distancia de 209,93 metros y Ángel Humberto López con una distancia 232,47 metros. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 174731 (Norte 537601,6995 Este 696402,7262) en línea quebrada que pasa por los puntos 174730, 174729, en dirección sur hasta llegar al punto 174728a (Norte 537518,5344 Este 696318,7384) con nombre predios del señor HOLMES ORTIZ con una distancia de 151,54 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 174728a (Norte 537518,5344 Este 696318,7384) en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 174765 (Norte 537553,9615 Este 696064,3565) con predios del señor FRANCISCO OVIEDO, con una distancia de 256,84 metros. **OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 174765 (Norte 537553,9615 Este 696064,3565) en línea recta, en dirección norte hasta llegar al punto 174764 (Norte 537868,1173 Este 696094,4791) con la QUEBRADA CAMPOBELLO, con una distancia de 315,6 metros. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 03969 13-Diciembre- 2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 28 de abril de 2023.

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jccoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

Código: FORT-1
Versión: 01

Proceso: Restitución de Tierras
Radicación: 860013121001-2021-00213

INGRID JOHANA AGREDA PASAJE

Oficial Mayor

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo